INFORME ACTIVIDADES MES 2

Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Redefinida para la vigencia 2022.

Envigado, 24 de febrero de 2022

INFORME DE ACTIVIDADES NO. 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN CPS No:	23-2022
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Redefinida para la vigencia 2022.
CONTRATISTA:	Soluciones Constantes en Innovación e Ingeniería SAS
NIT:	901126462-1
VALOR ACTIVIDADES REALIZADAS:	Seis millones ochocientos seis mil ochocientos pesos ($ 6’806.800), IVA incluido

En el presente informe, se presentan las actividades llevadas a cabo en el mes de marzo del 2022, correspondientes al contrato de Prestación de Servicio **No. 23-2022**.

1. ACTIVIDADES

1.1 Elaborar hoja de ruta para la implementación de los proyectos TI establecidos en el Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI) de la Escuela Superior tecnológica de Artes Débora Arango institución redefinida para la vigencia 2022.

a) Revisión, asesoría y planeación para la instalación de UPS de 15KVA donada y retirada de la contraloría de Envigado.

1.2 Asesoría especializada para la optimización de los recursos tecnológicos y de conectividad de la institución.

a) Acompañamiento y supervisión al desmonte de equipos tecnológicos y de refrigeración donados por la Contraloría a la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango.

b) Asesoría a la creación de ficha técnica para la adquisición de software especializado y equipos tecnológicos para el CITACI (Centro de Investigación y Creación: Artes, Tecnología e Innovación).

2. Diagnóstico y resultados de las actividades

En esta sección se presentan cada una de las actividades realizadas y mencionadas en el numeral anterior.

2.1 Elaborar hoja de ruta para la implementación de los proyectos TI establecidos en el Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI) de la Escuela Superior tecnológica de Artes Débora Arango institución redefinida para la vigencia 2022.

a) Revisión, asesoría y planeación para la instalación de UPS de 15KVA donada y retirada de la contraloría de Envigado.

En el mes de marzo, se informa que la Contraloría de Envigado donó una UPS tipo Online de 15 KVA de la marca Emerson a la Escuela Superior tecnológica de Artes Débora Arango, la cual debe ser desmontada de su ubicación actual y transportada a las instalaciones de la institución.

Debido a que este equipo requiere un trato y desmonte especial, se realiza el acompañamiento y asesoramiento a los trabajadores encargados del desmonte y traslado, para que se sigan cuidadosamente cada uno de los pasos al momento de desmontar este tipo de equipos y que de esta forma no sufra ningún daño.

A continuación, se presentan las observaciones encontradas en el equipo en cuestión.

- La UPS fue adquirida a mediados del año 2012, por lo que en este momento cuenta con 10 años de uso.
- Su banco de baterías en este momento se encuentra en buen estado.
- Se realizo cambio de baterías hace 5 años, siendo el tiempo de vida útil de las misma entre 5 a 6 años.
- Se reporta que el ultimo mantenimiento se realizó hace 1 año aproximadamente.

Recomendaciones:

- Realizar mantenimiento preventivo, ya que estos equipos requieren mantenimientos cada 4 o 6 meses, esto ayuda a mantener en buen estado la UPS y a evitar posibles fallos de la misma, a su vez alarga el tiempo de vida útil de las baterías.
- Estar monitoreando el banco de baterías, ya que estas están en la etapa final de su vida útil.
- No dejar el equipo fuera de funcionamiento por un periodo largo de tiempo, ya que esto puede afectar el estado de las baterías.

2.2 Asesoría especializada para la optimización de los recursos tecnológicos y de conectividad de la institución.

a) Acompañamiento y supervisión al desmonte de equipos tecnológicos y de refrigeración donados por la Contraloría a la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango.

En el mes de marzo, se informa que la Contraloría de Envigado donó un total de 9 equipos de aire acondicionado completos (condensadora, evaporadora y control), que al igual que la UPS de 15 KVA requiere de personal especializado para realizar su correcto desmonte y traslado. Por lo anterior se brinda el acompañamiento y asesoramiento a los trabajadores encargados del desmonte y traslado, para que sigan

cuidadosamente cada uno de los pasos al momento de desmontar este tipo de equipos y que de esta forma no sufra ningún daño.

A continuación, se presentan las observaciones encontradas en los equipos en cuestión.

- Los aires acondicionados se encuentran en buen estado.
- Cada aire se encuentra con su control.
- No se tiene registro de su ultimo mantenimiento.

Recomendaciones:

- Se debe realizar mantenimiento preventivo a los equipos antes de ser instalados debido a la suciedad que presentan y que al momento del traslado pierden refrigerante, el cual es esencial para su correcto funcionamiento.
- Realizar mantenimientos preventivos periódicos, esto ayuda a mantener en buen estado los equipos, identificar posibles fallas alargar su tiempo de vida útil.

b) Asesoría a la creación de ficha técnica para la adquisición de software especializado y equipos tecnológicos para el CITACI (Centro de Investigación y Creación: Artes, Tecnología e Innovación).

b) Asesoría especializada para la adquisición de equipos de cómputo para la prestación de servicio a los estudiantes de la institución.

Entre los planes de inversión de la institución, se encuentra la adecuación del Centro de Investigación y Creación: Artes, Tecnología e Innovación estudio (CITACI), el cual requiere de una infraestructura física, tecnológica y softwares especializados para el funcionamiento de los equipos de cómputo.

Por lo anterior y en compañía de la encargada del área de TI de la institución, se realiza una revisión exhaustiva de las fichas técnicas creadas por la institución para verificar que cada uno de los equipos

cumpla con las características necesarias y suficientes para los propósitos de la misma.

Estos reportes son enviados vía correo electrónico a la supervisora del presente contrato y a la encargada del área de TI de la Escuela Tecnológica de Artes Débora Arango.

3. Próximas actividades

Quedamos atentos a cualquier requerimiento y/o necesidad que la institución pueda presentar y poder brindarles la mejor asesoría y apoyo.

Para constancia se firma en el Municipio de Envigado por quienes en ella intervienen el 29 de febrero de 2022.

Recibido por: Vicerrectora Académica y supervisora Paola Cristina Gómez Cano Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Fecha:	Entregado por: Ingeniero supervisor del contrato Gabriel Jaime Arbeláez Marín Soluciones Constantes en Innovación e Ingeniería SAS Fecha: 29 de agosto de 2021